



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS LOPEZ MARCOS -CARTEL- DIC2023

VISTO:

La presentación efectuada por el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se coloquen carteles en la fachada del edificio de la Facultad de Lenguas sede Ob. Trejo y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura N° C 00001-00000014 con fecha 22 de diciembre del 2023 a favor de la firma "López Marcos Rene", con motivo de la realización de trabajo en altura para la colocación de nuevos carteles en fachada de edificio de la Facultad de Lenguas de Ob. Trejo, por un total de pesos ciento treinta y tres mil con 00/100 (\$ 133.000,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.-

